

I. Sobre el caso de Hermann Chadwick

Lo primero que quiero señalar es que estos mismos hechos sumados a otros, fueron denunciados por Moya en coordinación con Abbott en el año 2019 y fueron investigados administrativa y penalmente. Sobre esta materia, en la web, hay mucha información de aquella época que tal vez quieras consultar. Estos hechos fueron todos desestimados en dichas investigaciones. Las penales fueron llevadas por el, en ese entonces, Fiscal Regional de Punta Arenas, Eugenio Campos, y las administrativas por el, en ese entonces, Fiscal Regional de Antofagasta, Alberto Ayala. No se acreditaron estas denuncias formuladas por Moya por ser totalmente falsos, y por ello interpose, ese mismo año, una querrela por denuncia calumniosa contra Sergio Moya, quien es imputado actualmente en una investigación que lleva adelante la Fiscal Regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer.

II. Sobre las reuniones con el abogado Herмосilla:

Todas las reuniones con Herмосilla se hicieron en mi oficina y luego de haberlas solicitado el abogado, por medio de mi secretaria y fueron agendadas debidamente en mi agenda pública. No recuerdo bien, pero la razón de las reuniones debe consignarse en la solicitud de la misma y deben estar asociadas a alguna investigación en que el abogado fuera querellante o defensor. Según lo que recuerdo, en esos años Herмосilla era querellante en una investigación por estafa, en la que representaba a Gonzalo Vial Concha y se dirigía en contra de Natalia Compagnon, Sebastian Davalos y Mauricio Valero, como representantes de Caval. El abogado Herмосilla hablaba mucho y de variados temas, se hablaba de las investigaciones en que era interviniendo y también de otros aspectos públicos de otras investigaciones, preguntaba por Caval pero nunca se le entregó información o antecedentes secretos de tal investigación. Después de esas reuniones y hasta hoy no he visto a Luis Herмосilla.